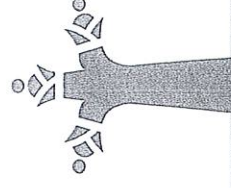


ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA PRESENTACION Y APROBACION DEL PRESUPUESTO 2020 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER ZAPOTLENSE.

En Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; Siendo las 09:40 horas del día 19 diecinueve del mes de Diciembre del año 2019 dos mil diecinueve, nos reunimos en la Sala de Capacitaciones “Alberto Esquer”, ubicada dentro de las instalaciones del Palacio Municipal de ésta Ciudad, previamente convocados por el C. Presidente Municipal C. J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA con las facultades que le confiere el artículo 8 del Ordenamiento para la creación del Organismo Público Descentralizado Instituto Municipal de la Mujer Zapotlense, con el objetivo de presentar y aprobar el presupuesto 2020 del Organismo; contando con los siguientes asistentes: Los C. C. J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA, en su calidad de Presidente Municipal y representado por la LIC. MARIA LUISJUAN MORALES, Regidora del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; LIC. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA, Regidora Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas; MTRO. MANUEL DE JESUS JIMENEZ GARMA, Regidor Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Vecinal; LIC. ZAIRA BERENICE FLORES FIGUEROA, Directora del Instituto Municipal de la Mujer Zapotlense en Zapotlán el Grande, Jalisco; LIC. JULIAN HERNANDEZ CRISANTO, Director de la Unidad de Participación Ciudadana; LIC. FRANCISCO JAVIER RAMOS GONZALEZ, Coordinador General de Construcción de la Comunidad; LIC. ROGELIO GUERRERO ZUÑIGA, Director del Sistema Integral de la Familia de Zapotlán el Grande; LIC. GUSTAVO LEAL DIAZ, Director de Planeación Municipal y Gestión de Programas, LIC. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ BAUTISTA, Director de la Unida de Comunicación Social; Biólogo JESUS ALBERTO ESPINOSA ARIAS, Coordinador General de Desarrollo Económico, Turismo y Agropecuario, y como invitada especial JENIFER SUGUEY DIAZ OROZCO, de la Secretaría del Modelo fijo de la Secretaría de Igualdad sustantiva, programa de atención a violencias, ELIHU MARISCAL GONZÁLEZ, Psicólogo de la Unidad Especializada Contra Ordenes de Protección. MARIA EUGENIA BALTAZAR RODRIGUEZ, del Instituto de la Mujer. Motivo por el cual pasamos al desarrollo del orden del día al que se sujetará esta sesión.

Sesión ordinaria que se propone sujetar al orden del día que a continuación se da a conocer

- 1.- Bienvenida a la Primera sesión Ordinaria 2019.
- 2.- Presentación del Presupuesto del O.P.D.,
- 3.- Aprobación del presupuesto.
- 4.- Puntos varios
- 5.- Clausura de la sesión.



PRIMERO.- En uso de la voz la licenciada MARIA LUISJUAN MORALES, Regidora del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; en representación del Presidente Municipal el C. J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA, quien da la bienvenida a los asistentes y realiza la lista de asistentes observándose la ausencia de las siguientes personas LIC. JULIAN HERNANDEZ CRISANTO, LIC. FRANCISCO JAVIER RAMOS GONZALEZ Y LIC. GUSTAVO LEAL DIAZ de los cuales se desconoce el motivo de su ausencia, acto seguido: -----

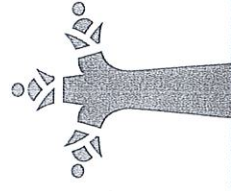
SEGUNDO.- Se dio lectura del orden del día, por parte del Lic. MARIA LUISJUAN MORALES, preguntando a los asistentes si alguien tiene algún punto vario, para agregarlo al orden del día, quienes no se manifiestan al respecto; en uso de la voz, la licenciada MARIA LUIS JUAN, solicita al consejo un punto vario, de una explicación breve de lo que ha venido siendo ELIHU y la Secretaria de Igualdad Sustantiva. Solicita se apruebe el orden el día, APROBADO. ---

Acto seguido, la licenciada MARIA LUIS JUAN MORALES, en representación del Presidente Municipal, le concede el uso de la voz a la Directora de la OPD Instituto Municipal de la Mujer Zapotlense, LIC. ZAIRA BERENICE FLORES FIGUEROA, da a conocer el Presupuesto 2020 para su aprobación; se tiene dos objetivos y programas especiales en los que se va a trabajar, programa de igualdad entre los hombres y mujeres de este año, perspectiva de genero a fin de progresar en la capacitación y formación del personal de la administración pública municipal en materia de igualdad de género; y empoderamiento de la mujer zapotlense, impulsar, fomentar la preparación de anteproyectos con perspectiva de género en las diversas áreas. -----

A continuación se puso a consideración de los presentes la aprobación del presupuesto para el ejercicio 2020, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD. -----

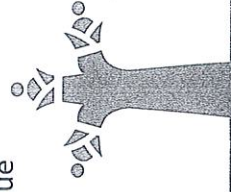
Quedando el presupuesto de egresos es la cantidad de **\$127,034.47 (ciento veintisiete mil treinta y cuatro pesos 47/100 m.n.)**. Quedando dividida dicha cantidad en los siguientes capítulos: **materiales de administración, emisión de documentos y artículos \$21,500.00** (veintiún mil quinientos pesos 00/100 m.n.); **alimentos y utensilios \$30,000.00** (treinta mil pesos 00/100 m.n.); **servicios básicos \$5,684.47** (cinco mil seiscientos ochenta y cuatro 47/100 m.n.); **servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios \$10,000.00** (diez mil pesos 00/100 m.n.); **servicios financieros, bancarios y comerciales \$3,600.00** (tres mil seiscientos pesos 00/100 m.n.); **servicios de instalación, reparación y mantenimiento y conservación \$250.00** (doscientos cincuenta pesos 00/100); **servicio de comunicación social y publicidad \$12,000.00** (doce mil pesos 00/100 m.n.); **servicios de traslado y viáticos \$25,000** (veinticinco mil pesos 00/100); **servicios oficiales \$13,500.00** (trece mil quinientos pesos 00/100 m.n.); **activos intangibles software \$5,500.00** (cinco mil quinientos pesos 00/100 m.n). -----

A continuación la licenciada MARIA LUIS JUAN MORALES, se puso a consideración de los asistentes de la junta de Gobierno, si tiene alguna duda sobre el presupuesto, si no hay ninguna manifestación, se propone someterlo a su aprobación; QUEDA APROBADO.-----



TERCER PUNTO: Puntos varios, y en uso de la voz de la licenciada **MARIA LUISJUAN MORALES**, manifiesta que para ella es importante saber cómo se está trabajando en el Instituto Zapotlense de la mujer, señalando que se le pidió a la Directora del Instituto realizar políticas públicas en favor de la mujer, y en sesión de ayuntamiento se aprobó que la licenciada **ZAIRA**, a través del Instituto de la mujer, tuvo a bien a gestionar un recurso que se llama **ESTRATEGIA ALE**, que son casi cuatrocientos mil pesos, que se va a utilizar en un programa especial para mujeres víctimas de violencia, en el que **ELIHU**, forma parte de esa unidad especializada, por lo que se le hace uso de la voz al licenciado **ELIHU MARISCAL GONZÁLEZ**. Acto seguido y en el uso de la voz al licenciado **ELIHU MARISCAL GONZÁLEZ**, manifiesta: esta unidad se desprende del proyecto que hace seguridad pública para atender las órdenes de protección, una vez que se presenta la denuncia ante el Ministerio Público y se reúnen los requisitos para ser protegido por la ley, se emite estas órdenes, pero ya no hay un expediente, nosotros los que hicimos fue captar a esas personas, darle asesoría jurídica, pasara sus domicilios para ver cómo iba su proceso y darles la atención que requieren en el ámbito de trabajo social, psicología y asesoramiento jurídico, encontrándose con casos muy fuertes, estamos atendiendo puntualmente a estas víctimas, con una política transversal, en apoyo con el DIF, Instituto de la Mujer y la Unidad de Igualdad sustantiva, hemos podido gestionar el apoyo especializado para las víctimas, atención en horarios fuera de oficina, atendiendo de manera inmediata los reportes que realizan las víctimas en coordinación con seguridad pública, se diseñó un mapa con puntos amarillos y rojos para definir quien necesitaba la atención, priorizando que las víctimas tengan acceso a la justicia, a los servicios que provee el Ayuntamiento y el Instituto de la Mujer, acercándolas a las instituciones y asesorándolas, llamándolas cada semana para ver su situación. Continuando con el uso de la voz, la licenciada **MARIA LUISJUAN MORALES**,

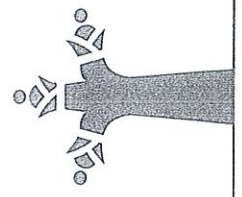
Agradece la participación del licenciado **ELIHU MARISCAL GONZÁLEZ**, encomendándole que siga con el proyecto **ESTRATEGIA ALE**, ya que se tenía el dato que existían varias órdenes en seguridad pública, sin ser atendidas. Pidiendo el uso de la voz de la Regidora **MARTHA VILLANUEVA**, manifiesta que ha estado trabajando con los derechos humanos junto con el Instituto de la Mujer Zapotlense, en cuanto al programa y alcanzando los objetivos, la capacitación sobre la violencia, igualdad y perspectiva de género, y se va a desarrollar el programa anual basándonos en lo que nos piden en derechos humanos y en el Instituto de la mujer, en la perspectiva de género y violencia. En uso de la voz el licenciado **ROGELIO ZUÑIGA GUERRERO**, manifiesta que se debe de dar un acercamiento con **ZAIRA** Y **ELIHU**, para hablar con el DIF, dar la instrucción ver que hace **UAVI**, y sumarse. Manifestando el licenciado **ELIHU MARISCAL GONZÁLEZ**, que si se ha tenido ese acercamiento con el licenciado **MOISES**, brindándose el apoyo necesario. Pero si es necesario un nuevo acercamiento se tendrá, por lo que el licenciado **ROGELIO ZUÑIGA GUERRERO**, se compromete a seguir apoyando al personal del Instituto de la Mujer. Acto continuo, la licenciada **MARIA LUISJUAN MORALES**, le concede el uso de la voz a la Regidora **MARTHA VILLANUEVA**, quien manifiesta que está realizado mesas de dialogo con diferentes instituciones que tienen el tema de la mujer; por lo que en uso de la voz, manifiesta: estamos trabajando en mesas de trabajo, invitando a instituciones involucradas con el tema de violencia , quien tiene el primer contacto a donde se deriva, cuando se levantan las órdenes de protección, invitando a seguridad social, prevención, psicología, DIF, **UAVI**, mujeres rescatando mujeres, instituciones de ciudad guzmán que

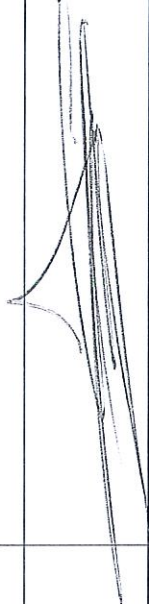
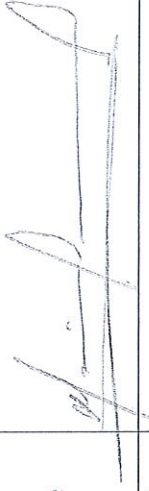



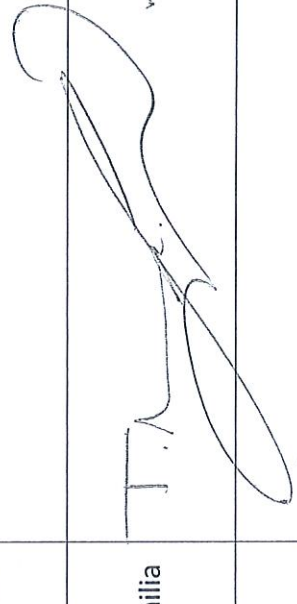
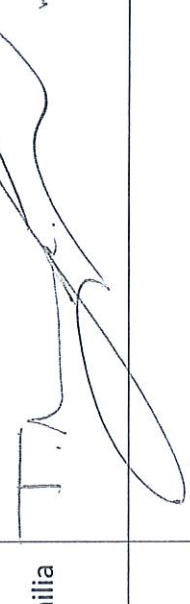



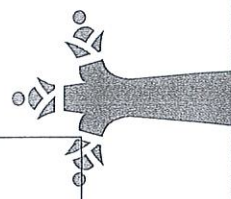
tiene que ver con la violencia, armando un plan, realizando dos mesas de trabajo, para unificar criterios y tener la misma información, realizar un padrón, de cuantas personas hay violentadas, edades, problemática, colonias, escuelas, y que el municipio trabaje con el tema. En uso de a voz, la licenciada **MARIA LUISJUAN MORALES**, manifiesta que el programa de ESTRATEGIA ALE, es un recurso que dio la Secretaria de Igualdad sustantiva, muy completo que se trabajó con el Departamento de Prevención de Seguridad Pública, quienes hacen platicas en las escuelas, tienen estadísticas, recibiendo una felicitación por que fue unos de los mejores proyectos de Jalisco. Por lo que les quiero presentar a una persona que viene de la Secretaria de Igualdad Sustantiva quien tiene la tarea de darle seguimiento a las personas que son violentadas, **JENIFER SUGUEY GARCIA OROZCO**, a quien se le concede el uso de la voz. En uso de la voz, **JENIFER SUGUEY GARCIA OROZCO**, a que son parte de un modelo de atención a víctimas de violencia en mujeres receptoras, que atiende el sur del estado, concentrando las actividades desde la prevención niñas, niños y adolescentes y personas adultas, orientaciones y atenciones, con un seguimiento sostenido hasta la denuncia, donde comienza la medida de seguridad, y por medio del Instituto de la mujer a través de la Directora Zaira, quien ha proporcionado las instalaciones para que puedan atender, hacer el acompañamiento, los seguimientos, y también están trabajando de la mano de seguridad pública de prevención, y el grupo de Alberto. La obtención del recurso llega directamente de la Secretaria del Gobierno Federal. La idea es continuar ya que se tiene un padrón de 160 mujeres y 30 hombres, y espera que va a pasar con esas mujeres que algunas si denunciaron, ya que es de manera voluntaria, otras ya tiene un proceso psicológico, y su actividad es corta, solo tres meses, trabajando hasta el 31 de diciembre, de la mano del Instituto dela mujer. Si hay foco rojo en el sur, si hay alerta de género, si hay feminicidios, estando urgentes en dar este tipo de actividades, de seguimientos y atención, siendo insuficientes los equipos multidisciplinarios que atienden. -----



La licenciada **MARIA LUISJUAN MORALES**, pregunta si alguien tiene algún otro comentario, manifestando los presentes: QUE NO.-----

Clausura de la Sesión. La licenciada **MARIA LUISJUAN MORALES**, en representación del C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. **J.JESUS GUERRERO ZUÑIGA**: Siendo las 10:16 horas del día 20 de Diciembre del año en curso, queda formalmente aprobado el Presupuesto que ejercerá el OPD Instituto Municipal de la Mujer Zapotlense, en el año 2020, declarando terminada la presente sesión, y firma para constancia los que en ella intervinieron.



NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. J.JESUS GUERRERO ZUÑIGA Presidente Municipal	
LIC. MARIA LUIS JUAN MORALES Regidora y Presidenta de la Junta de Gobierno	
LIC. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA Regidora y Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas.	
MTRO. MANUEL DE JÉSUS JIMENEZ GARMA Regidor Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Vecinal	
LIC. ZAIRA BERENICE FLORES FIGUEROA Directora del Instituto y Secretaria de la Junta de Gobierno.	
LIC. JULIAN HERNANDEZ CRISANTO Director de la Unidad de Participación Ciudadana.	
LIC. FRANCISCO JAVIER RAMOS GONZALEZ Coordinador General de Construcción de Comunidad.	
LIC. ROGELIO GUERRERO ZUÑIGA Director del Sistema Integral de la Familia de Zapotlán el Grande.	
LIC. GUSTAVO LEAL DIAZ Director de Planeación Municipal y Gestión de Programas.	
LIC. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ BAUTISTA. Director de la Unidad de Comunicación Social	



BIOLOGO JESUS ALBERTO ESPINOZA ARIAS. Coordinador General de Desarrollo Económico, Turismo y Agropecuario	
ELIHU MARISCAL GONZÁLEZ Psicólogo a cargo de proyecto ESTRATEGIA ALE	
JENIFER SUGUEY GARCIA OROZCO Secretaria de igualdad sustantiva	